

## Actualidad farmacéutica

### Manuel Machuca recibe el 9º Premio Eupharlaw a la Personalidad del Año 2009 en el Sector Farmacéutico



**Manuel Amarilla entrega el 9º Premio Eupharlaw 2009 a Manuel Machuca.**

European Pharmaceutical Law Group (Eupharlaw), presidido por el abogado Manuel Amarilla, concede anualmente desde 2001, el Premio Eupharlaw, a la personalidad del año en el sector farmacéutico. En esta ocasión, Eupharlaw decidió por unanimidad conceder el "9º Premio EUPHARLAW, a la personalidad del año 2009 en el sector farmacéutico" a Manuel Machuca, farmacéutico y vicepresidente de OFIL, por su contribución a la mejora de la Información Terapéutica de los ciudadanos mediante la Atención Farmacéutica. Manuel Machuca, nacido en Sevilla en 1963, es doctor en Farmacia por la Universidad de Sevilla, master en Atención Farmacéutica por la Universidad de Valencia y master en Promoción de la salud y apoyo psicosocial al paciente por la Universidad hispalense. Además, es diplomado en Pharmaceutical Care por la Universidad de Minnesota (EEUU) y diplomado en Alta Dirección de Empresas por el Instituto San Telmo de Sevilla. Experto Universitario en Farmacovigilancia y estudios post-comercialización de medicamentos.

**Carmen Peña, presidenta Consejo General de Farmacéuticos, y Jaume Pey, presidente de ANEFP, durante la firma del convenio.**

### El Consejo General de Farmacéuticos y ANEFP firman un convenio para la promoción de la educación sanitaria en el autocuidado de la salud

El Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos y la Asociación para el Autocuidado de la Salud (ANEFP) han suscrito un convenio de colaboración para la promoción y el impulso de la educación sanitaria de la población en el uso de los medicamentos no sujetos a prescripción y productos destinados al autocuidado de la salud, con el objetivo de contribuir a garantizar su uso racional y adecuado por los ciudadanos con el asesoramiento y consejo de los farmacéuticos en la oficina de farmacia.

Fruto del acuerdo firmado, el Consejo General de Farmacéuticos promoverá entre Consejos autonómicos, Colegios de Farmacéuticos y colegiados actividades de formación e información para fomentar entre la población el autocuidado de la salud, mediante el asesoramiento en la utilización racional y adecuada de los medicamentos no sujetos a prescripción así como de otros productos destinados al autocuidado de la salud. "El objetivo es avanzar en el uso adecuado de estos medicamentos, y trasladar a la sociedad que, como medicamentos que son, pueden tener efectos indeseados si no son bien utilizados, de ahí la importancia de contar siempre con el asesoramiento de un farmacéutico en la oficina de farmacia", ha señalado Carmen Peña, presidenta del Consejo General de Farmacéuticos.

Jaume Pey, presidente de ANEFP, ha querido destacar la importancia de este acuerdo, que dará continuidad a la colaboración entre la industria farmacéutica y los profesionales farmacéuticos, con el fin de que los ciudadanos dispongan de toda la información y asesoramiento necesario para desarrollar un autocuidado responsable de su salud.

